



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO DE NUMERO MTU/DIF/JD/CJ/ORD/04/2022

En la ciudad de Tulum, cabecera del Municipio del mismo nombre, del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veintidós, se reunieron en la sala de cabildo "29 de Mayo", los ciudadanos, C. Marciano Dzul Caamal, Presidente Municipal; C. Jorge Alberto Portilla Manica, Secretario del H. Ayuntamiento, C. María Teresa Arana Sánchez, Síndico Municipal; C. Josefina del Rocío Grau Murillo, Representante del DIF Estatal Zona Norte; C. David Manances Tah Balam, Primer Regidor; C. Martin Dzib Chimal, Tercer Regidor; C. Fany Adriana Gallegos Sánchez, Cuarta Regidora; C. Eva Rosely Rocha Geded, Octava Regidora y la C. Nelvy Guadalupe Torres Serralta, Representante de la Asociación Toshonos Tulum Pro Discapacidad Asociación Civil y Representante de las Organizaciones, Instituciones o Asociaciones en el Municipio de Tulum; para el efecto de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Municipio de Tulum, Quintana Roo.

Llevándose a cabo la sesión de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia.
- II. Declaratoria de existencia de quórum legal.
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación en su caso del acuerdo por el cual se aprueba la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la Sesión.

--- EL PRESIDENTE DICE: Distinguidas autoridades, respetable concurrencia ésta es la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum Quintana Roo y que se celebra de conformidad a lo dictado por los artículos 20 fracción I y 21 de la Ley Orgánica del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Quintana Roo; y artículo 28 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Secretario, sírvase pasar lista de Asistencia:

--- EL SECRETARIO DICE:

Presidente Municipal.....	C. Marciano Dzul Caamal.
Secretario General.....	C. Jorge Alberto Portilla Manica.
Primer Regidor, Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Salud Pública y Asistencia Social...	C. David Manances Tah Balam.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



[Firma]

--- EL SECRETARIO LEE:-----

LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I Y 21 DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULO 77 FRACCIÓN I DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTICULOS 1 FRACCIONES I Y III, 5 FRACCIÓN I Y IV, 6 FRACCIÓN XXII Y 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, Y ARTÍCULOS 25 FRACCION I, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, Y -----

----- CONSIDERANDO -----

QUE EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, SE CREÓ COMO UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL SEGÚN EL ACUERDO PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO EL 23 DE ABRIL DE 2009. -----

QUE CON FECHA 21 DE OCTUBRE DEL 2021 SE INSTALÓ LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, POR LO QUE A PARTIR DE ENTONCES SE INICIÓ EL ANÁLISIS DE SU NORMATIVIDAD Y ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS. -----

QUE DESDE LA APROBACIÓN DE SU CREACIÓN DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, HA TENIDO COMO MISIÓN CONDUCIR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE PROMUEVEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD, COMBATEN LAS CAUSAS Y EFECTOS DE VULNERABILIDAD EN COORDINACIÓN CON LOS SISTEMAS NACIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL E INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CON EL FIN DE GENERAR CAPITAL SOCIAL. ASI MISMO, SU VISIÓN HA SIDO SER UNA INSTITUCIÓN MUNICIPAL RECTORA DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CON PERSPECTIVA FAMILIAR Y COMUNITARIA QUE HACE DE LA ASISTENCIA SOCIAL UNA HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN MEDIANTE EL DESARROLLO DE MODELOS DE INTERVENCIÓN TENIENDO COMO EJES LA PREVENCIÓN, LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA CORRESPONSABILIDAD SOCIAL. -----

QUE LA JUNTA DIRECTIVA ES EL ÓRGANO DE AUTORIDAD EJECUTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, TAL Y COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. -----

QUE LAS FRACCIONES I Y VI DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y -----

[Firmas manuscritas]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



Tercer Regidor, Presidente de la Comisión de Anticorrupción, Participación Ciudadana, y Transporte.....

C. Martin Dzib Chimal. -----

Cuarta Regidora, Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura, Deportes y Desarrollo Juvenil.....

C. Fany Adriana Gallegos Sánchez. -----

Octava Regidora, Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar, Grupos Vulnerables, para la Igualdad de Genero y Asuntos Indígenas.....

C. Eva Rosely Rocha Geded. -----

Síndico Municipal.....

C. María Teresa Arana Sánchez. -----

Representante del DIF Zona Norte.....

C. Josefina del Rocío Grau Murillo. -----

Representante Sector Campesino.....

C. Virgilio Kinil Canul. -----

Representante de las Organizaciones.....

C. Nelvy Guadalupe Torres Cerralta. -----

--- EL SECRETARIO GENERAL DICE: Señor Presidente le informo que se encuentran 9 de los 10 de los integrantes de la Junta Directiva en el Recinto. Con la ausencia del C. Virgilio Kinil Canul, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Tulum. -----

--- EL PRESIDENTE DICE: Hay quórum legal, sírvanse todos los presentes ponerse de pie. Y CONTINÚA DICIENDO: Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de abril del año dos mil veintidós, declaro formalmente instalados los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Solicito a los presentes tomar asiento. Señor Secretario sírvase continuar con el orden del día. -----

--- EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto es la lectura y aprobación en su caso, del orden del día. -----

--- Después de leerse el orden del día, EL PRESIDENTE DICE: Se somete a consideración el orden del día. -----

--- Al no haber comentarios, EL PRESIDENTE DICE: Si se aprueba el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo de conformidad levantando la mano. Y DICE: **Aprobado.** Haciéndose constar que **la aprobación fue por unanimidad.** Y CONTINÚA: Señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

--- EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se aprueba la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum. -----

--- EL PRESIDENTE DICE: Señor Secretario, sírvase dar lectura al acuerdo en mención.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, ESTABLECEN QUE LAS ENTIDADES FISCALIZABLES TENDRÁN ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES: ENTREGAR EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y DE MANERA COMPLETA LAS CUENTAS PÚBLICAS, ASÍ COMO EL CONDUCIR LA GESTIÓN FINANCIERA BAJO LOS PRINCIPIOS DE EFICIENCIA, EFICACIA, ECONOMÍA, TRANSPARENCIA Y HONRADEZ. -----

QUE EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SEÑALA QUE LAS CUENTAS PÚBLICAS DEBERÁN SER PRESENTADAS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO, EN EL PLAZO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, QUE INDICA QUE LA CUENTA PÚBLICA DEBERÁ SER ENVIADA A LA LEGISLATURA A TRAVÉS DE LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO A MÁS TARDAR EL 30 DE ABRIL POSTERIOR AL AÑO DEL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDA. -----

QUE ESTE ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EJERCIÓ DE MANERA TRANSPARENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE PERCIBIÓ DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, LOS QUE SIRVIERON PARA DAR MEJORES SERVICIOS A LA CIUDADANÍA, Y QUE SE TRADUCE EN UN MEJOR NIVEL DE VIDA DE LOS TULUMNENSES. -----

QUE ESTA ADMINISTRACIÓN EJERCIÓ DE MANERA TRANSPARENTE LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE HAN INGRESADO A LAS ARCAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO; EN TAL VIRTUD SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, LA CUENTA PÚBLICA DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2021 PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO. CON LO QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN CUMPLIRÁ CABALMENTE CON SU OBLIGACIÓN LEGAL DE ENTREGAR A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, LA CUENTA PÚBLICA DE LA QUE TENGA RESPONSABILIDAD. -----

QUE LA CUENTA PÚBLICA SE RINDE PARA DARLE A CONOCER A ESTA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL RESULTADO DE LA GESTIÓN FINANCIERA A EFECTO DE COMPROBAR QUE LO PERCIBIDO, LA ADMINISTRACIÓN, MANEJO, CUSTODIA Y APLICACIÓN DE LOS INGRESOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, HAYAN SIDO LOS EJERCIDOS EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALES Y ADMINISTRATIVAS APLICABLES Y CONFORME A LOS CRITERIOS Y PROGRAMAS APLICABLES. -----

QUE EL INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 DEL SISTEMA PARA EL



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



[Firma]

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM ES EL SIGUIENTE: -----

--- SE INGRESÓ EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO LA CANTIDAD \$ 4,746,627.29 M.N. (SON: CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS 29/100 M.N.); POR CONCEPTO DE INGRESO POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO. -----

--- SE EROGÓ DURANTE ESE MISMO PERIODO LA SUMA DE \$ 3,050,702.00 M.N. (SON: TRES MILLONES CINCUENTA MIL SETECIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.), POR CONCEPTO DE MATERIALES Y SUMINISTROS, SERVICIOS GENERALES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS, BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES, TENIENDO UN AHORRO, DERIVADO DE LA CORRECTA APLICACIÓN Y OPERATIVIDAD PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM. -----

(Cifras en pesos y centavos)	2021
1.- INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (TOTAL)	4,746,627.29
INGRESOS DE GESTIÓN	746,008.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	746,000.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES	3,999,999.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,999,999.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	620.29
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS DIARIOS	620.29
2.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS (TOTAL)	3,050,702.00
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2,448,319.07
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,550,782.91
SERVICIOS GENERALES	897,536.16

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES	272,940.64
AYUDAS SOCIALES	272,940.64
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	329,442.29
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	329,442.29
Otros gastos	0
INVERSIÓN PUBLICA	0.00
AHORRO/DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	1,695,925.29

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES Y CONSIDERACIONES PREVIAMENTE SEÑALADAS SE PROPONE A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, POR LOS MONTOS, CANTIDADES Y CONCEPTOS MANIFESTADOS EN LOS CONSIDERANDOS DE ESTE ACUERDO.

SEGUNDO.- INSTRÚYASE A LA DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 7 INCISO 1) DE LA LEY DEL ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, REMITA COPIA CERTIFICADA DEL PRESENTE ACUERDO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CUENTA PÚBLICA DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021 DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA SU REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN.



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO




ASÍ LO MANDAN Y FIRMAN LOS CIUDADANOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO. CÚMPLASE.


- - - EL PRESIDENTE DICE: Se ofrece la tribuna para que expresen sus puntos de vista.
- - - Al no haber comentarios, EL PRESIDENTE DICE: Si se aprueba el acuerdo en mención, sírvanse manifestarlo de conformidad levantando la mano. Y DICE: **Aprobado.** Haciéndose constar que **la aprobación fue por unanimidad** Y CONTINÚA: Señor Secretario, sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.
- - - EL SECRETARIO DICE: El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.
- - - EL PRESIDENTE DICE: Se ofrece la tribuna a los miembros de la Junta Directiva, a efecto de que se sirvan exponer cualquier asunto que por su importancia o urgencia deba ser tratado en la presente sesión.
- - - AL NO HABER COMENTARIOS, EL PRESIDENTE DICE: Señor Secretario sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.
- - - EL SECRETARIO GENERAL DICE: Ciudadano Presidente, señores y señoras vocales, les informo que todos los puntos del orden del día han sido agotados.
- - - EL PRESIDENTE DICE: Solicito a los presentes ponerse de pie. Y CONTINUA: Siendo las trece horas del mismo día de su inicio, declaro formalmente clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo, por su asistencia muchas gracias.
- - - Levantándose la presente acta de conformidad con lo dictado en el artículo 28 del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Se lee y se firma por los que en ella intervinieron.

EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL Y
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA
EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO

C. MARCIANO DZUL CAAMAL

VOCALES


EL CIUDADANO PRIMER REGIDOR
LIC. DAVID MANANCES TAH BALAM
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL, SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL


EL CIUDADANO TERCER REGIDOR
LIC. MARTIN DZIB CHIMAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ANTICORRUPCIÓN, PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y TRANSPORTE



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO



[Firma]

[Firma]

LA CIUDADANA CUARTA REGIDORA
LIC. FANY ADRIANA GALLEGOS SÁNCHEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y
DESARROLLO JUVENIL

[Firma]

LA CIUDADANA OCTAVA REGIDORA
C. EVA ROSELY ROCHA GEDED
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO FAMILIAR, GRUPOS
VULNERABLES, PARA LA IGUALDAD DE
GÉNERO Y ASUNTOS INDÍGENAS

[Firma]

LIC. MARÍA TERESA ARANA SÁNCHEZ
SINDICO MUNICIPAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE TULUM

[Firma]

LIC. JOSEFINA DEL ROCÍO GRAU
MURILLO
REPRESENTANTE ZONA NORTE DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO
DE QUINTANA ROO

[Firma]

LIC. NELVY GUADALUPE TORRES
SERRALTA
REPRESENTANTE DE LAS
ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES O
ASOCIACIONES

[Firma]

DOY FE.

[Firma]

ING. JORGE ALBERTO PORTILLA MANICA
SECRETARIO GENERAL DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULUM, Q. ROO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, PARA EL PERIODO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.